

ACTA No. 60

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 15 (Quince) de Septiembre del año 2020 (dos mil veinte), siendo las 09:00 A.M. (Nueve de la Mañana), en las instalaciones del Teatro Auditorio de Nogales, Sonora, ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal, declarado recinto oficial de Nogales, Sonora, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas 57, 58 y 59, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinarias.
- 5) Presentación por parte del C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, del Segundo Informe de Gobierno Municipal, para su aprobación, en los términos del artículo 61, Fracción III, Inciso X, de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, hace uso de la voz: Buenos días compañeros Regidores, Síndica Propietaria y Ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en las instalaciones del Teatro Auditorio de Nogales, Sonora, que se registrá bajo el

siguiente orden del día que pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento, para su aprobación en su caso, le pido por favor al Secretario proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento expresa: Buenas tardes, y procede a dar lectura al orden del día.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Una vez concluida la lectura si hay una observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, de no haberla quienes estén de acuerdo con el orden del día sírvanse emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, procede al conteo e informa: Aprobado unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día sobre el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria. Publíquese. Notifíquese y Cúmplase.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Una vez aprobado solicito al ciudadano secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia del quorum legal, adelante secretario.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento procede al pase de lista: Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Lic. Julia Patricia Angulo Solís (presente), Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa Rivera

González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Alma Angélica Aguirre Gomez (presente), Sergio Estrada Escalante (no asistió), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Mario Hernández Barrera (presente), María de la Luz Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Rosa María Corrales Vera (presente), Francisco Javier Mendivil Figueroa (presente), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera (presente), Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), Ramsses Urquidez Barredez (presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (justifico falta), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 20 integrantes del Ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: existe quorum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cuatro: Dispensa de la lectura de las Actas 57, 58 y 59, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinarias, quienes esten de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas, favor de levantar la mano en señal de aprobación; el C. Jorge Jauregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Dos: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, Dispensa de la lectura de las Actas 57, 58 y 59, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinarias. **Publiquese, Notifiquese y Cumplase.**

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Muy bien, para desahogar el punto CINCO del orden del día presentación por parte de Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal,

del segundo informe de Gobierno Municipal para su aprobación en los términos del artículo 61 Fracción II Inciso X de la Ley número 75 Gobierno de Administración Municipal no sé si alguien tenga algún comentario en relación al punto número cinco.

El C. Regidor propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Va a hacer alguna exposición presidente o nomas lo va a someter así.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Ahorita dices tú, no así lo vamos a someter, si traen algún tema que tratar lo vamos viendo y platicando.

El C. Regidor Propietario, David Ricardo Jiménez Fuentes, expresa: Buenos días Presidente, Sindica, Secretario del Ayuntamiento, el día de ayer un servidor fue cuando se recibió este informe de Gobierno que se va a someter aprobación, lo leí de manera muy rápida, hubo algunos trazos ahí que estuve observando de lo que se va informar en este caso a los nogalenses y hago unas observaciones que yo quisiera hacer ahí Presidente, para ver si existe también la posibilidad en algunas de las observaciones que voy a hacer, que se pueda agregar a este informe de Gobierno que considero que se omitieron, en la página, voy empezar por la pagina 45, 46 se habla Presidente, Compañeros, que se encuentra actualmente ahorita con los 5 filtros activos en horario de las 08:00 am a 08:00 pm se mencionan los 5 filtros sanitarios, que dice este documento que actualmente se encuentran, yo he transcurrido por la Ciudad lo hago constantemente todos los días, ya no veo estos filtros sanitarios actualmente, si bien es cierto se instalaron desde el momento posterior a que inicio la crisis de salud, pero actualmente hasta ahorita no los encuentro, no los veo y eso es una observación que hago del documento que se está presentando para su aprobación, en el tema Presidente de la página 58 donde habla del centro de atención canina y felina que es un tema que veníamos trabajando junto con la comisión de Desarrollo Urbano que encabeza la compañera Jovana Moncerrat, están viendo un tema que la vacunación antirrábica, esterilización de mascotas,

capturas de mascotas y algunos otros rubros más, en lo que no contienen, en lo que no aprecio en este documento es el número de vacunas que se practicaron igual de esterilización, los recursos que se invirtieron también en cada programa solamente se hace mención de todos y cada uno de estos, también habla de talleres de educación de protección animal, tampoco se encuentra asentado en donde se realizaron y cuando se realizaron, cuantas personas asistieron en todos estos temas que estoy señalando compañeros y Presidente, es muy importante decirle a la comunidad de que aparte de mencionar los programas y las acciones que se vienen desarrollando también es muy importante el decir en donde y cuanto y si aplicaron algún tipo de recurso, en el tema también en la página 72 leí por ahí en algunos de los párrafos que hubo talleres y conferencias en el tema de educación la pagina 72 talleres y conferencias 102 talleres y conferencias quisiera ver el, tampoco se asienta ahí el número de personas beneficiadas, se habla una inversión de pago de conferencistas de cuantas personas asistieron y eso pues también creo que es muy importante señalar en el documento, porque pues este documento de rendición de cuentas hacia los Nogalenses, al cuanto al tema de la página 90 me llama la atención, se hace una relación de rehabilitación de canchas deportivas en colonia, pero también se hace mención de rehabilitación de canchas deportivas en escuelas, tampoco se señala el monto de los recursos aplicados en cada una de estas acciones que se tuvieron tanto en las colonias como en las escuelas, creo que nomás se habla de una suma total, pero me hubiera gustado que hubiera sido de manera más detallada y también pues ver el número de gente beneficiada con este tipo de rehabilitación, en el caso Presidente también vi 2 programas muy interesantes relacionados con la comisión de preservación ecológica, el tema de dos proyectos uno llamado sembrando vida en Nogales de casa en casa, donde se impartieron algunas, se respaldó en este caso con un ingeniero agrónomo tal vez sea algún apartado de grupo vecinal, me hubiera gustado también que en algún rubro de ahí si dice el número de personas beneficiadas creo que es en Mascareñas el poblado de Mascareñas, pero dentro del casco urbano no se habla del número de personas beneficiadas el plan piloto que se tiene cuando se inició y si tiene alguna protección en este caso de este tipo de programas que se viene presentando el Gobierno Municipal, en el tema Presidente que me corresponde, por ser Presidente de la Comisión de Preservación Ecológica, no vi en el contenido del documento salvo que alguien lo haya leído yo lo leí muy rápidamente fue en el tema que no se menciona Presidente la paleta de verde que se autorizó por parte del Cabildo Municipal un

tema muy importante para nosotros tampoco se menciona el reglamento del árbol que como ya saben fue un trabajo compartido de comisiones , entonces estoy haciendo observaciones de lo que yo pude leer, tampoco viene Presidente un tema en el cual estuvimos trabajando con la Jefatura de Ecología y con la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, en cuanto al tema de las llantas y su disposición final que en este caso fueron de más de diez y seis mil en total incluye en forma gratuita cuatro mil de la comunidad y tres mil que recolectaron Imagen Urbana y Servicios Públicos y las demás pues son de llanteras, esa información yo creo que debería también haber estado dentro de este informe, dentro de este segundo informe de Gobierno, aquí hay que hacer un reconocimiento pues a estas dos direcciones a la Secretaria de Imagen Urbana y Servicios Públicos, que hicieron un trabajo intenso en el tema de las llantas y su disposición final, también se omite en este documento en el tema que atañe a la comisión de Preservación Ecológica y del trabajo que hicieron los funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología que se capacito 123 establecimientos que generan aceite usado y se gestionó también con dos empresas la recolección gratuita de aceite para evitar contaminación, un tema que la comisión de Preservación y Ecología ha estado muy atento en trabajar yo creo que no debe de pasar desapercibido este tipo de acciones que en este caso mandan un mensaje que esta Ciudad está comprometido con la sustentabilidad y con la protección del medio ambiente, tampoco se menciona Presidente o no sabemos si hay un dato que este aquí o sea para que le hagan la corrección, es lo que yo vi rápidamente por la premura de tiempo que se me dio este informe, se gestionaron Presidente como creo que ya lo anunciaron los medios de comunicación 32,000 los árboles de Ferromex y 1200 árboles del vivero de CEDES los cuales yo tengo conocimiento ya se habían entregado 8,000 creo de ellos, en este caso al vivero Municipal, creo que ese Presidente es un dato muy importante también para anunciarlo a la comunidad a los Nogalenses y debe estar insertado en este segundo Informe de Gobierno, se generó también una base de datos del total de centros de acopios, materiales reciclables que operan en la Ciudad por ciento que fueron 118 y se formó la papelería ambiental, así mismo se gestionaron recursos también del banco Desarrollo de América del Norte, para el problema de capacitación de manejo de vehículos de desechos de Nogales, Sonora con esto se ha implementado mejores prácticas en estos establecimientos, hablo de los 118, esos son los puntos en este caso que yo no observe en el contenido del informe, si están ahí pues que bueno y los que no

están pues me gustaría que ojala se pudieran agregar, nomás voy hacer una sola participación compañero, son observaciones a ver si los podemos agregar, en el tema que ha sido un tema muy importante para mí que hemos visto en esta administración Municipal el tema del fideicomiso Operador del Parque Industrial del FOPIN se habla de los novecientos mil dólares para apoyo a rehabilitación de calles, si recuerdo verlos autorizados pero me hubiera gustado que se hubiera hecho una relación detallada de la inversión que se hizo en la rehabilitación de esas calles, el número de calle, el monto y también habla la pagina 105 de la situación legal que presentaba el parque en este sentido considero que también deberíamos haber agregado ahí las acciones legales que se han, hasta dónde, que tanto han avanzado para recuperar el patrimonio de los Nogalenses, del adeudo que teníamos con la empresa esa demandada, asimismo se destinaron doce millones al programa COVID 19, a desarrollo Social, a la Dirección de Salud y también a la Dirección de Desarrollo Económico, pero hasta ahorita mi duda hasta ahorita, mi duda que siempre he tenido es que espero que de manera a la brevedad posible Presidente manden esa información de la aplicación de esos doce millones de pesos al Comité Técnico del Fideicomiso Operador del Parque Industrial como órgano rector del Fideicomiso, en cuanto a la página 107 que se habla del mantenimiento y conservación y edificios, se hablaba de una proyección de más de diez millones ochocientos sesenta y dos mil pesos y hasta Agosto del 2020 había una inversión de 13.9% de ese presupuesto o no creo que el 13 creo que dos cincuenta se hablaba de cinco millones seiscientos noventa y cinco mil pesos y me hubiera gustado que se hubiera detallado ese en el informe que es lo que estamos haciendo con esos cinco millones, con esa inversión de esos cinco millones de pesos en mantenimiento, en donde se ha dado ese mantenimiento, esa conservación de los edificios, o sea en pocas palabras precisar la aplicación de los recursos y más que nada porque es un tema de rendición de cuentas y los Informes de Gobierno es una rendición de cuentas hacia a quien lo debemos hacia los Nogalenses y en estos términos debería de ser más específicos y más detallados en algunos rubros donde se mencionan programas y acciones pero hay en algunos segmentos donde no se establece de manera precisa el número de beneficiados y la aplicación de algunos recursos, esto como les digo compañeros es simple y sencillamente con el objetivo de si todavía estamos en condiciones, a veces si hay unos datos muy interesantes en donde este Gobierno ha encabezado el tema en el caso de restauración Ecológica y de lo que estoy documentado si había un exhorto en que si hubiera no nomas estos temas que yo

he mencionado y algunos que ustedes podrán también señalar que fueran adheridos vía alcance, como decimos a este documento para que la comunidad tenga el conocimiento todavía aún más de lo que se está haciendo en este Gobierno Municipal, es cuanto Presidente.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Gracias regidor, si es importante tener toda la información que hemos hecho en el último año no, vamos a revisar nomas algunos de ahí de los puntos que trataste si están dentro de, nomás vamos a hacer una última revisada a los últimos comentarios que hiciste ahí regidor, y si importante que salga lo de la paleta verde y el reglamento del árbol que obviamente se aprobó, vamos a revisarlo aquí no ha llegado, pero si la idea es que obviamente salga todo el trabajo que se está llevando a cabo no y que no se nos pase ningún dato, ningún detalle en ese sentido y ahorita le comentaba a Héctor nomas asegurarnos ahí que el Secretario lo revisara y si se agregue, Oscar también va, para estar bien al pendiente de eso, tenía la mano levantada Angélica y luego la regidora Edna Soto y luego Marco.

La C. Regidora Propietaria, Alma Angélica Aguirre Gómez, expresa: De hecho igual que David no, nos interesa que lo que se hizo se demuestre, la gente se entere de que es lo que se hizo, efectivamente compañero el reglamento del árbol está en la página 154 dice también que se gestionaron la donación arboles 32 mil árboles por parte de ferromex vienen tal como lo comento según la base de datos el total de centro de acopio de materiales reciclables que operan en la Ciudad 118 tenía información de la cantidad de equipo y material que se manejan, o sea casi la mayoría de lo que es de Ecología si viene, en cuanto a educación se dice que fueron 1532 personas las beneficiadas y la inversión de 121,800 también está en la página, no recuerdo exactamente la página, igual en y en cuanto a deporte ahí viene desglosado por mes, la cantidad que se estuvo gastando por mes y la cantidad de canchas rehabilitadas también viene una lista, pagina 90 que dice que colonia Embarcadero, colonia conjunto jardín, fuente de plata, fuente de arriba y abajo dice, colonia terrazas, bellota, puestas del sol, reforma, pueblo nuevo, Colosio, Colosio Ópatas, y dice colonia, hacienda, colonia california, colonia

Guadalajara, pie de casa colonia encinos, colonia california, colonia Guadalajara, Pie de casa, villa bonita, Valle de marques, colonia jardines del bosque, villa sonora, la colonia y unidad y rehabilitación de las canchas en las escuelas Ricardo Flores Magón, preparatoria Municipal, secundaria 72, entonces hay muchas cosas que si vienen el problema es igual, yo lo digo igual que el regidor David, nos lo dieron apenas ayer en la mañana y no alcanzamos a leerlo completamente, yo creo que cada quien se enfocó a leer el que más nos interesa yo cheque deporte, cheque educación y Ecología, es todo.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora expresa: Gracias regidora Angélica y si en base a la recopilación ahí de toda la información y revisión por cada director, pues es mucho trabajo y luego toda la información que tienen que estar revisando y asegurándose que estén en el informe y por eso también se entregó cuando se entregó no, porque, porque también estuvimos trabajando con todos los directores que tenemos en el Ayuntamiento para asegurarnos que esté toda la información, gracias regidora Angélica, adelante regidora Edna Soto.

La C. Regidora Propietaria, Edna Elinora Soto Gracia, expresa: Buenos días, como que dice mi compañero, esta es una rendición de cuentas hacia la población, entonces me interesa mucho a mí el tema de las becas, las becas municipales 10 si bien está bien, bien desglosado pero los niveles de educación, las cantidades aportadas, esta también un comparativo de otros años como han aumentado las becas, esta también el total de becas que se aportó por medio de parquímetros, todo eso está muy bien en la página 73 muy bien desglosado, especificado, en la página 76 viene también una renovación que se hizo en Enero del 2020 este año, pero a mí me mortifica si vamos a rendir cuentas están todo muy bien documentado pero las becas no se han ejecutado, no se han dado como debe de ser, yo platique de modo informal con la directora de educación me dice ya, ya, ya están hace mucho que estoy hablando con ella de manera informal, por teléfono porque a mí como maestra me preguntan mucho, entonces las becas se dieron nada más en febrero en marzo y ahí están atoradas, entonces yo creo que se debería de hacer una aclaración de que se van a entregar ya las becas de dos

en dos o aclararle a la población, porque si, si existe un interrogativo ahí y constantemente nos están preguntando, entonces hay que quedar bien pues y cuál es nuestra promoción más sensibles, los jóvenes, los estudiantes, ese dinero de las becas lo necesitan que tienen desde abril, mayo, junio, julio y agosto, es todo.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Muy bien gracias regidora, mire la instrucción es de que se entreguen las becas ahí por parte de la Dirección de Educación y Tesorería, si ha habido unos tema ahí de que se le solicito a todo mundo por el tema de la pandemia que registraran las cuentas bancarias para que les pudieran hacer la transferencia a la cuenta, no han ido todos los familiares no han ido a registrar las cuentas, entonces ese es unas de las razones por las cuales no se han entregado, pero el dinero está ahí para entregársele a las personas cuando puedan ir también y si se pueden darse la vuelta a tesorería, pero la instrucción es de que Lety Sobarzo la Dirección ahí de Educación y todo su equipo que vayan buscando toda la gente que hace falta de recibir esas becas de las que mencionas regidora, pero si está el recurso y si se le solicito de esa manera como te digo por el tema del COVID para que no estuvieran recibiendo cheques y no hubiera grupos grandes ahí en la Dirección de Educación, pero lo revisamos de nuevo otra vez a ver cómo va y obviamente pues nos interesa mucho que se entreguen todas esas becas porque sabemos que lo necesitan la gente de Nogales, sigue el regidor Marco Rivera, adelante regidor.

El C. Regidor propietario, Marco Efrén Rivera Cabrera, expresa: Buenos días, si también quiero hacer referencia a lo que dijo la compañera Angélica ya lo aclaro talleres de conferencias y el número de personas beneficiadas 1532 y la inversión por pago de conferencias por todo \$121,800.00 pesos, en cuanto a lo del parque industrial, pues atender las necesidades del parque pues se aplicaron recursos pues para la cuestión de solventar situaciones de problemas de deterioro de y rehabilitación de infraestructura y sistema hidráulico y drenaje pero son debilidades que de no haberlo hecho podrían ocasionar un posible abandono de clientes ahí no, hay algunos otros temas ahí interesantes, lo que comentan ahorita

yo creo que son problemas, o señalamientos que yo creo que hay tiempo de solventar en cuanto a la pregunta, es mi intervención, gracias.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora expresa: Gracias regidor, no sé si haya algún otro comentario la regidora Jovana, luego esta Atanacio y luego Víctor, adelante regidora.

La C. Regidora Propietaria, Jovana Moncerrat García Ozuna, expresa: Buenos días a todos, de igual manera como lo mencionaron no, creo que en este caso el fin no justifica los medios y si bien es cierto hay un trabajo previo de parte de los directores de entregar cada una de la información, creo que al final de cuentas nosotros como cabildo somos quienes aprobamos este informe y el año pasado sucedió lo mismo y recuerdo muy bien que estuvimos unos días antes, hasta me desvelaba revisando el informe, que lamentable que volvamos a cometer ese mismo error yo sé que cada uno de los directores tienen demasiada información que pasar, por eso mismo en mi caso en particular como presidenta de la comisión de Desarrollo Urbano les solicite en reunión a la misma comisión a todo el departamento de Desarrollo urbano que nos entregara los avances del informe, para efectos de precisamente presidente poner toda la información que pudiera, que se dé a conocer a toda la comunidad todo el trabajo que se ha hecho por parte de Secretaria de Desarrollo Urbano, desafortunadamente no recibimos esa información, no les estaba pidiendo el documento final únicamente los avances conforme se iba entregando también el trabajo para conformar esto y lo menciono porque pues veo muy lamentable que en media página venga toda la información de Desarrollo Urbano específicamente Obras Publicas donde menciona la aplicación de bacheo de 75,737.54 metros cuadrados, no menciona que calles son las que se bachearon que creo que es importante que la comunidad visualice y que este consiente donde fue donde se bacheo, también hable de una pavimentación de 8,107.45 metro cuadrados únicamente es el beneficio de 142 familias y nada más y tampoco vienen fotos de pavimentaciones, creo importante el trabajo que como regidores y la responsabilidad que como regidores tenemos al existir esa coordinación con cada una de las direcciones y si desde antes se les dijo que entregaran un avance precisamente para no estar el día de hoy

señalando o bien que pudiera quedar plasmado realmente el trabajo que hizo la dependencia pero desafortunadamente no es así y vuelvo a insistir volvemos a cometer los mismos errores que se podían haber corregido no, es todo.

Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza Presidente Municipal de Nogales, Sonora expresa: Gracias regidora, en base a las pavimentaciones y bacheo yo creo que si es importante, luego vamos a revisar de nuevo con Desarrollo Urbano y Obras Publicas el tema del bacheo y de las calles que se bachearon para que este en la lista yo creo que es importante también y cuantos recursos fueron aplicados y cuantos recursos están por aplicar todavía, ahorita están revisando ese tema también y si nos hizo falta que no estoy seguro aquí porque, es uso de obra realizado, bacheo, si tenemos una lista bastante amplia no, nomás ahí para que la revisen, porque creo yo que si esta toda la información del trabajo que se llevó acabo en cuanto a bacheo y pavimentación pero si hace falta algo como se los comente anteriormente lo agregamos, pero si veo aquí viene la obra, los beneficiados, el programa, la inversión, la meta y la meta de metros cuadrados y metros cúbicos también en relación a las diferentes obras no, seguía quien Secretario.

El C. Regidor propietario, Atanacio Cervantes Barraza, expresa: Buenos días, si viene la mayoría de la información, en este caso lo último que se comentó viene en quince paginas ahí viene cada una de las obras, y si entendemos que este informe es un resumen y si nos está faltando alguna información a lo mejor y los convenios que se firmaron detallarlos y todos y cada uno de ellos en los cuales, los beneficios de Nogales se ven también por lo mismo yo en lo personal no vi el, dentro de la electrificación es muchísimo lo que ha logrado hacer ahí el área de servicios públicos un reconocimiento, pero ahora si faltó, por ejemplo yo no vi digo en personal en acceso al boulevard al IMSS no está mencionado por lo menos, tampoco encontré la pavimentación de la calle del parque industrial donde hicimos el convenio que ya está, ya está terminada la obra esa (voces), bueno por ejemplo la acaban de terminar el día 03 de Septiembre y pues mencionar también que si bien no son recursos propios los del puente de Loma de Anza fue que se logró mediante gestiones que se hicieron de la administración que terminaran esa obra,

es puente que va unir, él está mocho ahí en este caso el periférico, pero ya con ese puente ya tiene más acceso a toda la Ciudad, entonces si vienen, este, como se llama, si es imposible en el informe venir todas y cada una de las obras, necesitaría un poquito más detallado, pero vamos bien al final de cuentas en todo lo que tenemos.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza Presidente Municipal de Nogales, Sonora expresa: Regidor Atanacio si viene la información ahí de la pavimentación del parque nuevo nogales no y el convenio que se hizo la aportación de la iniciativa privada de lo que apporto el Municipio, seguía el regidor Víctor, adelante.

El C. Regidor propietario, Víctor Manuel Rodríguez Hernández, manifiesta: Buenos días, yo nomas quería hacer última pregunta, en la página 189 vienen obras de Obras Publicas en una parte dice trabajos de remodelación de cabildo y oficinas del Ayuntamiento de Nogales, beneficiarios la comunidad en general recursos Municipales 220, fecha de programa de inicio 09 de marzo 2020, lo que me llama la atención es estatus terminado, es solamente la sala de cabildo o es todo lo que contempla hacia las oficinas nomas.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Se llevó a cabo un trabajo de mantenimiento no, que fue el área de Presidencia y Sala de Cabildo y se empezó con área de regidores, va ver una licitación también para terminar ya todo lo que es la remodelación del Palacio Municipal, por eso tiene que llevar a cabo una licitación ahí, porque nomas fue un trabajo de mantenimiento no, pero ya para terminar toda la obra se tiene que licitar y en ese proceso está ahorita.

El C. Regidor propietario, Víctor Manuel Rodríguez Hernández, expresa: Me llamo la atención porque decía terminada y también dice construcción de la barda perimetral de la escuela preparatoria Municipal de la Ciudad de Nogales también aparece como terminada y el sábado anduvimos por ahí y esta empezada no está

concluida, este de la información que paso Obras Publicas en la página 189 y deste por ahí también comentaba de la página número 10 que es el tema de Seguridad Publica, en la número 10 marca unos números de cantidades de patrullas y motocicletas y bicicletas que no coinciden ya con la estadística que se presenta en la número 11, nada más para que tuvieran ahí conocimiento y se hiciera el cambio conforme en lo que corresponde a las unidades, eso sería todo.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Muy bien regidor Víctor revisamos nomas ahí el estatus de la obra de la prepa Municipal también y si no está terminada obviamente en proceso de ejecución hacemos el cambio ese, no estoy seguro esa información se las entrego también el departamento de obras, nomás lo vamos a verificar ahí en base al comentario que haces y también verificar los datos que nos dan de Seguridad Publica en base al comentario que nos haces ahí y no sé si se me paso otro detalle ahí de parte tuya regidor, las unidades y la obra de la Prepa Municipal y lo de cabildo.

El C. Regidor propietario, Víctor Manuel Rodríguez Hernández, expresa: a pagina 10 dice que son 134 unidades en la cual en la página número 16 son 134 unidades ya desglosado son 79 patrullas 31 motocicletas 24 bicicletas, en la página número 11 en el área de parte vehicular ahí pusieron que eran 91 patrullas y son 79 no coinciden la cantidad nada más.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza. Presidente Municipal de Nogales, Sonora Expresa: Muy bien revisamos ese detalle y que se corrija si esta incorrecto.

EL C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien quien sigue secretario, regidor Ramsses adelante.

El C. Regidor propietario, Ramsses Urquidez Barredez, expresa: Buenos días a todos, señor presidente voy a hablar sobre el documento y lo que dice nuestra compañera Jovana también en cuestión de tiempo también, si bien es cierto ese acercamiento que se tiene con los directivos de cada una de las dependencias para poder aclarar dudas, pero también entiendo que esas responsabilidades que tenemos como regidores de vigilar, buscar siempre la mayor transparencia posible y en ese sentido lo de la rendición de cuentas oportuna, hago de su conocimiento de que aun haber recibido el documento el día de ayer la verdad es que si estuvo muy carrereado, muy apresurado yo no alcance a revisar a detalle todo el documento, medio documento pude analizarlo y encontré algunos detallitos como decían algunos de mis compañeros regidores cuestiones de gramática cuestiones de ortografía, pero el punto es el informe que se va a rendir a la ciudadanía y ante nosotros se plasma en este documento todo lo que ha hecho este gobierno, no se critica el trabajo arduo que han realizado las dependencias pero si las formas nuevamente señor presidente y en el cómo nos llega la información, si señor presidente en las formas de como digerimos la información todo de manera apresurada y la verdad de que caemos en lo mismo del año pasado no tenemos un análisis preciso para poder hacer un comparativo de lo que se planeó con lo que se logró y yo considero también lamentable el hecho de que estemos otra vez aprobando un documento que no está fijamente analizado, yo analizando por decir así por ejemplo la dirección de educación que hizo muy buenas acciones muy buenos resultados pero hubo detallitos también que los vi, el reglamento de la casa de Hermosillo que se está ocupando, hablese de la situación de las becas que significativamente se atendió a la ciudadanía con un determinado número de becas que es importante mencionar, sin embargo no están cubiertas en su totalidad no se han pagado a toda la ciudadanía, el tema del fideicomiso operador del parque industrial hubiera sido muy, muy interesante que esos doce millones que se autorizaron para beneficio de la ciudadanía en este tema de la pandemia en la que vivimos pues tener un acercamiento con los directores para que rindieran esos informes ese acercamiento también con el director del fideicomiso para que pudiera hablar sobre los temas importantes entre contratos, finanzas y todas precisiones, tengo también la posibilidad de hablar con las comisiones, tengo también la oportunidad de ser parte de la comisión de servicios públicos, hubiera sido muy atinado que en la comisión hubiéramos analizado con usted los temas con el director de servicios públicos, al igual también que con el director de educación porque también soy parte de, en fin ese tipo de precisiones que es

importante tenerlas, no podemos estar pregonando que somos un gobierno abierto un gobierno cercano si tenemos funcionarios distantes, yo veo un documento bien encuadrado, pero falta de esa, esas precisiones que se pudieran encontrar, ahorita comentaba el compañero David sobre el reglamento del árbol yo no llegue a esa revisar esas páginas del reglamento del árbol la verdad se me hizo pues muy lejano llegue hasta la página, pudiera sugerir que si algo que pudiéramos hacer nosotros como regidores es mantener ese acercamiento con los directivos y esa comunicación, porque sin esa comunicación pues difícilmente pues pudiéramos estar bien todos, es cuánto.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Esta la regidora Conchita adelante y luego esta Marco, esta Rosy y Mario.

La C. Regidora Concepción Larios Ríos, manifiesta: Gracias señor Presidente, le saludo con afecto y a todos los aquí presentes, pues si bien es cierto tratándose de un documento tan extenso con tantas peculiaridades que existen dentro de la administración municipal, yo si veo presidente, compañeros una falta de respeto, la responsabilidad de no darnos con oportunidad de hacer un análisis a conciencia por la falta de tiempo o no entregarnos la información a tiempo, yo coincido con mis compañeros en ese sentido y también en este segundo informe de gobierno, pues yo creo que la experiencia del año pasado a esta fecha ya deberíamos de haber aprendido a hacer más equipo a limar diferencias a confrontarnos con un sí que es nuestro compromiso de trabajo hacia la comunidad, en el sentido de que aquí estamos muy divididos, no hay acercamiento, no hay comunicación, si es cierto que el año pasado todos nos unimos en la sala de cabildo en una sesión maratónica de todos el día porque vimos la necesidad de rendir cuentas a la ciudadanía de una manera más responsable y yo creo que en esta ocasión lo vi más ligera ese compromiso a lo mejor algunos cuantos si, si tuvieron esa oportunidad, pero al día de ayer al entregarnos un USB con la información y allí vamos corriendo ahora por el paquete y el orden del día y tener el tiempo de si de leer a la mejor un poco, no a conciencia muchos aspectos importantes sobre todo en el área financiera donde se maneja solvencia económica del ayuntamiento y por otro lado se pide un préstamo, todas esas inquietudes están a la vista de la

ciudadanía, nos preguntan a nosotros con que vamos a responder, yo dentro de todo lo que pude ver no, a conciencia y recordando que hace una semana me invitaron por parte de sindicatura, la síndica Julia a un recorrido de las obras federales que estuvo muy interesante y muy motivador sobre todo, de ver esas obras tan importantes, yo no llegue a ese punto aquí a ver una columna si es que vienen en él informa, pero yo quisiera saber si esas obras ya están entregadas al ayuntamiento, en el caso de la preparatoria municipal está muy bien ahorita pero también observe detalles de paredes manchadas por la humedad no sé si entregarían la fianza para reponer esos daños en caso de que haya algún defecto de la construcción, no veo yo eso y en el caso del centro covid municipal, el que se iba a habilitar para centro covid municipal en centro integral de la mujer aquí dice en la página 41, con fecha de vigencia hasta nuevo aviso, no sé si ya, ya vi que autoridades del hospital general ya lo avalaron, lo revisaron y hay capacidad para 30 camas es un espacio de primer mundo en donde las instalaciones son de primera pero no tiene mobiliario le falta lo que es el mobiliario yo pregunto si todavía está vigente esta propuesta y con qué presupuesto y cuál es el recurso que se contempla para habilitar como centro covid o si siempre se va a hacer o no porque pues aquí pues nos dan una esperanza de que eso va a ser, sin embargo pues sabemos que la pandemia no se va a quitar, no está limitada, que pudiera brotar, no sé si todavía, más bien yo quisiera que aquí explicara si todavía está vigente o esta ese proyecto en puerta o de plano ya no se contempla, gracias presidente.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Mi estimada regidora conchita, en el tema del préstamo yo creo que sabes perfectamente bien el tema del préstamo y muy bien puedes contestar a la ciudadanía la razón por la cual se aprobó el préstamo y como vamos a hacer uso de ese recurso, entonces yo creo que aquí que lo menciones en este momento mi regidora, se me hace o no estuviste poniendo atención o tu mente estuvo en otra parte, pero la verdad es que tuvimos mucho tiempo para analizar ese tema y lo vuelves a mencionar aquí en esta sesión de cabildo en donde estamos viendo lo del informe, eh, eh, pero bueno, te lo acepto y si quieres te podemos volver a explicar la razón por la cual se lleva a cabo la petición y la aprobación de un recurso o un préstamo a corto plazo, acuérdate que recibimos y heredamos muchas deudas de administraciones anteriores que tuvimos que también ir

cubriendo desde que entramos y que no es justo que nosotros andemos pagando cosas que hicieron años atrás, pero bueno, como administración responsable de la que somos tuvimos que ir cubriendo los malos manejos y malos usos de lo que sucedió anteriormente y desafortunadamente pues tuvimos que sacar préstamos a corto plazo si hubieran hecho las cosas correctamente en años atrás pues a la mejor no hubiéramos tenido que sacar créditos a corto plazo, si se hubieran sacado créditos, este con intereses razonables, con intereses que de verdad le favorecieran a la ciudadanía pues no hubiéramos tenido que reestructurar una deuda en 580 millones de pesos, hay mucho que hemos hecho en beneficio y la verdad es que estoy muy contento por todo el trabajo que hemos venido llevando a cabo, eh, en el centro covid municipal que dices, miren el centro covid municipal miren, se designó el edificio, ahora los que traen el tema de salud es el gobierno del Estado y el gobierno Federal, nosotros tenemos una dirección de salud en la cual atendemos la necesidad de la ciudadanía, nosotros pusimos el edificio para que el gobierno del Estado y si nos puede ayudar el gobierno Federal que nos ayuden a equiparlo como tu bien lo mencionas y si sigue en pie la propuesta porque, porque estamos esperando nos estamos preparando para lo que viene este invierno que ojala no se den los contagios y la ola nueva que se tiene esperada que se dé, ojala y sigamos cuidándonos sigamos en semáforo amarillo y podamos ya pasar al semáforo verde lo más pronto posible pero es una realidad de que pueda suceder y por eso se propuso para que este allí y si acaso se llega a saturar otra vez los hospitales y se llegan a saturar los hospitales aquí en Nogales que tengamos un lugar en donde podamos atender a la ciudadanía y en efecto no está equipado, está listo el edificio para que lo equipen, para que metan las camas necesarias y todo el equipo necesario para poder atender a la gente, entonces pues hay mucho que se ha ido viniendo llevando a cabo, tenemos una información allí dentro del informe que se presenta que es mucha información ustedes tienen acceso a los directores y además de toda la información para que sepan exactamente lo que está pasando y tengan toda la información, vamos a tener tiempo también el día de hoy se van a revisar también otras cuestiones si es que hay datos allí de que no se incluyeron que es algo que han estado trabajando los directores, este con mucho empeño y prácticamente pues tenemos un documento aquí de doscientas y pico de páginas de todo el trabajo que se viene llevando a cabo si se fueron algunos detalles yo creo que viene la mayor parte de la información más importante aquí dentro de este informe no, entonces

pues eso es en relación a los comentarios que nos haces regidora, sigue señor secretario , regidor Marco.

El C. Regidor Marco Efrén Rivera Cabrera, manifiesta: Yo creo que el estribillo de estar diciendo que no se entrega a tiempo que se entrega quince para las doce siempre va a existir yo también recibo la misma información en el mismo término y me dio el tiempo suficiente como para analizarlo y comentar la situación como lo estamos haciendo ahorita, eh, en cuanto a la aportación de los doce millones pues creo que hay información suficiente por parte de desarrollo social en cuanto a la implementación de más de 12 541 despensas que se entregaron a la comunidad, eh, los tres millones de pesos para la cuestión de salud, en la implementación de todo lo que se llevó a cabo para la implementación de apoyar a las dependencias y a la ciudadanía con más de trece mil cubrebocas entregados, todo lo que se compró de los filtros y sanitizantes y todo lo que se llevó a cabo pero aparte los seis millones que todos sabemos cómo se aplicó, si bien con algunos problemas un poco de retraso pero se contempló ya la entrega, ya se entregó pues el apoyo a la micro pequeña y mediana empresa eso es importante señalarlo, en cuanto a los servicios públicos también hay que recordar pues que la verdad si bien hay mucho por hacer pero se ha avanzado bastante en cuanto a la iluminación de bulevares eh puentes peatonales, eh tenemos la iluminación del greco del periférico hacia el rastro toda esa parte duro más de quince años sin iluminarse ya se llevó a cabo, el boulevard las bellotas también que no tenía ni siquiera posteria, entonces es importante presentarlo y aquí viene en el documento, entonces el trabajo de servicios públicos, en lo personal yo lo considero de buen de muy buena perspectiva ante la sociedad, lo tienen en buen ánimo y eso era importante resaltarlo, eso es cuanto presidente.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidor quien sigue Rosy.

La C. Regidora Rosa María Corrales Vera, manifiesta: Como ya lo dijo el compañero Marco que es bueno mencionar lo que hemos estado haciendo, en la dirección de desarrollo económico durante todo el año se llevaron varios cursos para los micros pequeños comerciantes y gran colaboración de esto fue de

CANACO de la industria, cabe mencionar que aquí desde la página 101 hasta la 113, se hace un breve reseña de la recuperación del parque industrial que hemos recibido más apoyo que antes que tenía que lo manejaba PINSA, entonces aquí viene muy bien explicado con graficas el parque industrial Nogales que son treinta inquilinos que lleva hasta el día de hoy, se han proyectos emergentes del FOPIN, por medio del FOPIN, está bien explicado aquí viene la aprobación que hicimos, temas del buen fin, con graficas también la remodelación de esas adecuaciones que se han hecho al parque industrial aquí vienen las expos, programas también que se han impartido por medio también del gobierno del Estado como el programa crece, la feria del empleo los talleres 2019, esta, esta, si nos falta mucha información mucha capacitación pero es algo breve de lo que se ha venido haciendo, también por parte de las comunidades rurales hemos reforestado bastantes parques, allí al compañero David que es de Ecología a nosotros también nos gustaría saber, eh si nos puede decir también cuantos parque se han reforestado porque nosotros hemos rescatado varias áreas verdes y hemos donado bastantes arboles a la ciudadanía, es cuanto señor presidente gracias.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidora: gracias regidora sigue la regidora Edna.

La C. Regidora Edna Elinora Soto Gracia, expresa: Aquí hay un error que creo yo por lo que estuve leyendo porque me lo llevaron a mí el domingo en la noche, tengo las anotaciones en la página 47 si quieren leer compañeros dice el Instituto Nogalense de la Mujer y el texto está hablando de lo que han hecho los jóvenes, de acciones de los jóvenes, creo que allí debe de corregirse eso, en donde dice Instituto Nogalense de la Mujer en la 47 dice otro tema importante de la juventud nogalense es su salud vital y psicológica por la cual o no sé si lo quisieron vincular con las acciones de la mujer pero no creo no para que haya una corrección allí y luego en la página aquí la tengo apuntada, esta es la 47, en la página 74 dice participación del programa a limpiar se ha dicho, para mí no, no sé, es mi punto de vista, no rima la foto con el texto porque más bien está hablando de los jóvenes allí sí y se pone una foto que creo yo que no rima ya ustedes decidirán no, es la pagina 74 y es todo, pues son las observaciones más o menos que pude hacer.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: gracias por sus comentarios regidora pero los jóvenes también participaron en la campaña de limpiar se ha dicho por eso la foto allí, no sé qué tipo de foto le gustaría que pongan allí (se escucha voz de la regidora, no, no es una observación)pero son jóvenes que estuvieron participando durante el programa no, gracias por la observación pero creímos pues que era adecuada ya que era gente que estuvo participando y trabajando en el tema de a limpiar se ha dicho y con mucho gusto también revisamos el tema de la página 47 que menciona.

El C. Regidor Mario Hernández Barrera, manifiesta: Como dicen los compañeros me sumo a los comentarios que hacen en cuanto a la información que es , este muy extensa para, en muy poco tiempo y debemos de retomar y eso subsana esto y es que los directores no han estado cumpliendo con darnos la información yo creo que si lo hicieren cada mes, cada dos meses, cuando menos, si, sobre todo yo recuerdo que se les había dado indicaciones de que estuviesen registrando cada día las labores lo que hiciesen y al final del mes tener ya un informe completo y se nos hiciera llegar o cuando menos se nos hiciera llegar o ellos también nos lo presentaran eso subsanaría el problema de que a última hora tener que estar revisando tanta información nosotros la dominaríamos y estaríamos haciendo las aclaraciones pertinentes, yo creo que eso lo debemos de retomar inmediatamente que cada uno de ellos nos hagan llegar de alguna manera la información, este en cuanto a lo de las becas si quizá sea bueno yo traigo el tema tanto de las becas y seguridad de las escuelas quizá no por escrito sino así de manera verbal agregarle a usted presidente lo de las becas, lo de las becas para que sepan ustedes se ha batallado muchísimo para que la gente entregue incluso en línea toda la información que se está requiriendo porque cambio la forma de hacerles llegar su pago yo les informo que hasta actualmente de las dos mil trecientas once becas que se tienen que pagar hasta ahorita solo se les adeuda alrededor de ochenta, setenta, ochenta, de esos dos mil trecientos once becados que son los que no han aceptado la documentación incluso se les ha recibido en la dirección de educación municipal a aquellos que no tienen la manera de hacernos llegar en línea pero poco a poco, pero entonces no les puedo decir si es una política equivocada de tesorería pero la intención primero sería

pagarle primero a todos a los 2311 la primera parte y posteriormente ya que estén registrados todos pagar lo que resta pero eso es lo que, yo he estado allí comentando con tesorería y con la dirección de educación municipal la razón por la que no se ha pagado la parte faltante es esa con mucho trabajo he logrado que los beneficiados entreguen la documentación, afortunadamente ya son menos de cien y ya no tardan en pagar pero la razón ha sido esa, no, para que estén enterados, no es por capricho de no pagar la razón ha sido esa que cambiaron por las condiciones de la epidemia y y comentaba viene una información allí sobre el trabajo que ha hecho la dirección de seguridad pública respecto al cuidado de las escuelas y este últimamente hubo noticias de que han vandalizado, han robado cables, han robado minisplits, han hecho mucho daño a las escuelas pero también quiero que estén enterados que la comisión de educación, la dirección de educación municipal, nos hemos reunido con seguridad y hemos insistido, hemos insistido en que haya personal en las escuelas pero, lo que se nos dice que la orden viene de la autoridad Estatal y no quieren que nadie, nosotros estábamos pidiendo aunque sea un conserje, el alcalde también hizo la petición que se acerquen los directores a la escuela y lo estábamos pidiendo porque han vandalizado muchísimo y sin embargo la respuesta es así rotunda, la autoridad Estatal se niega e incluso dice que el sindicato se niega a que haya una sola persona en las escuelas, si, así es como están las cosas, nosotros hemos insistido varias veces y deste, y se ha vandalizado y se ha hecho mucho daño, no sabemos en qué condiciones vayan a estar para cuando se reanuden las clases presenciales, eso es todo,

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidor, sigue el regidor David, adelante.

El C. Regidor David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: Presidente, bueno nomas voy a hacer aquí un paréntesis en el tema de que por alguna parte leí que el respetar a la mujer es una condición democrática y en estos parlamentos municipales, presidente yo creo que desde mi punto de vista y es lógica la manera de dirigirnos a nuestros compañeros o como en el caso presidente lo digo con respeto y cumpliendo las formalidades creo que como presidente municipal se

debería dirigir a la compañera Concepción Larios con ese respeto que se merece, como todos y cada uno de los compañeros yo creo que la postura de la compañera es muy respetable, ya la hizo ver, no era un tema yo considero también el tema del préstamo que estaba ahorita profundizando, tampoco es un tema en el que comenta el regidor Mario en términos de estar echando culpas ahorita a la esfera Estatal de lo que no se ha hecho o de lo que se hace, estamos en un tema ahorita para cumplir la formalidad de esta rendición de cuentas que debe de existir en todo momento como representantes populares, como una sola, una observación allí presidente, muy difícil maniobrar aquí con tantas hojas, se hace una narración del contenido perdón del documento de la infraestructura urbana, que se ha, en donde se han invertido recursos dando atención a lo que contiene en los términos de la aplicación de recursos en cuanto a drenaje a la infraestructura urbana a pavimentación, a bacheo, nomás observo presidente no sé si será un tema de corregir el informe en los términos de que nomás fue una obra en este caso que se hace mención del FOPIN con una inversión de cuatrocientos, ya se me perdió traigo una baraja, hay una inversión de más de 433,160.30, de trabajo de mantenimiento a base de bacheo aislado y aplicación de micro carpeta en carretera internacional, es muy importante presidente eh precisar a detalle también para darlo a conocer a la comunidad estos recursos muy importantes del parque industrial que provienen desde hace más de veinte años, si bien es cierto estamos buscando eficiencia y eficacia en la aplicación de estos recursos también es cierto que debemos compañeros siempre mandar ese mensaje esa rendición de cuentas a los ciudadanos de Nogales y para ello existen estos informes que son de manera obligatoria presentarlos por el gobierno municipal y en este caso por el presidente municipal, existe esa cantidad que digo pero no veo en ninguna parte en donde están aplicados presidente que es muy importante ojala tengamos tiempo de agregar este documento para mañana de los novecientos mil dólares si, okey, entonces si están aplicados, si están detallados la aplicación de los montos de cada uno, entonces esa era una observación y esto compañeros si están aplicados allí las observaciones que estamos haciendo junto con algunos otros compañeros es derivado de lo que han dicho algunos de los compañeros la, el poco tiempo, la entrega de la información para analizarla de manera detallada de manera profesional y como debemos de hacerlo como regidores esto estriba en este tipo de dudas que tenemos y observaciones, aquí de lo que se trata es de observaciones nomas para que vaya un informe muy completo a la ciudadanía no se trata de entorpecer en el funcionamiento o la operación o de los resultados

porque también hay que decir que también existen muy buenos resultados de esta administración municipal y en donde nosotros consideramos o un servidor considera que haga una observación o exista una duda y si es aclarada por supuesto que lo acepto porque así debe de ser y en ese sentido este parlamento municipal debe trabajar no nomas con los regidores, de en este caso que han estado trabajando presidente hay que decirlo este más cercanos a ustedes a usted, yo creo que es, no es una molestia, eso no es una molestia porque trato de hacer mi trabajo y cumplir con mi obligación eh como lo he hecho durante estos dos años y también presidente para que una rendición de cuentas debe de estar siempre basada en una verificación como lo establecen los ordenamientos legales, en la cuestión de la ley de gobierno y administración municipal, en los reglamentos y en los manuales de procedimiento en cuanto a que hay temas que el órgano de control y evaluación municipal debe siempre de aplicar auditorías internas, pero también están contempladas las externas y cuando nosotros aplicamos este tipo de instrumentos para verificar que el gasto sea aplicado de manera correcta, ese es el mejor mensaje que le podemos mandar a los Nogalenses en este caso, es por ello que todavía queda un año y espero que en este caso el órgano de control y evaluación gubernamental cumpla con esas disposiciones a que está obligado a hacer y esto lo hacemos por transparencia y con rendición de cuentas a la que estamos debemos de estar sujetos, no cabe duda también que existen funcionarios que en ocasiones no nos transmiten la información adecuada derivado de que nos ven como oposición pero no somos oposición simple y sencillamente venimos a construir a Nogales, las otras cuestiones que se tienen si tienen miopía política o miopía de trabajo pues esas las dejamos afuera aquí venimos a trabajar y siempre lo hemos demostrado y está asentado en actas y en audio eso es lo más importante cuando menos en mi trabajo y en esos términos siempre va a haber un respeto para las diferencias y por supuesto que voy a celebrar las coincidencias con todos y cada uno de los compañeros como con usted presidente, en estos términos termino yo mi participación estas son las observaciones y son observaciones no venimos a confrontarnos a deste a un pleito sino a simplemente decir que este informe vaya lo más detallado y lo más completo para efecto de que la ciudadanía que la administración 2018- 2021, está cumpliendo las expectativas, es cuánto.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien gracias regidor David y en base a los comentarios pues, te contesto, el respeto yo creo que siempre se ha aplicado a todos y cada uno de los que estamos aquí presentes y se los he pedido en sesiones de cabildo y de mi parte yo respeto a todos y cada uno de ustedes yo creo que lo que hago también cuando hacen algún comentario, pues les contesto inmediatamente en cuanto a lo que es, a veces no les gusta la respuesta pero yo te pido regidor como te lo he pedido desde el primero momento en que tuve la reunión con el grupo de oposición, que supuestamente es y tuvimos una reunión muy agradable muy amena y los sigo invitando a que sigan trabajando a que se sigan acercando con nosotros porque no los vemos como oposición sino los vemos como compañeros de trabajo, están las puertas abiertas así como cualquier otro regidor con nosotros, nos queda un año así como dices tú y como has dicho siempre que te has querido sumar y trabajar junto con nosotros pues hay que demostrar hay que hacerlo acérquense yo te lo he dicho y te lo repito y se los digo aquí en esta sesión quiero trabajar con todos y cada uno de ustedes mi David y te lo digo muy claro aquí para que quede, no los veo con el tema de oposición sino yo creo que ha habido una falta también de acercamiento o de ciertas personas con los que estamos aquí presentes no, se respeta la manera de cómo trabaja cada quien y como se han llevado a cabo estos últimos dos años, todavía nos queda un año más por trabajar, tenemos mucho por hacer tenemos todas las ganas y la disposición de seguirlo llevando a cabo, eh hemos hecho cosas muy muy interesantes que no se habían hecho aquí en Nogales por muchos años, la verdad es que por eso estoy muy contento y le agradezco a todos los que están aquí presentes a todos los directores que forman parte de que nos ayudaron a llevar a cabo este informe de gobierno, obras que por muchos, muchos y muchos de años no se habían visto no se había invertido tanto recurso aquí en Nogales y la verdad es que nos anima a seguir trabajando y seguir gestionando para seguir dándole a Nogales lo que se merece no, obras importantes que le cambien el rumbo que le cambien la cara a Nogales, que le aporten a la ciudad de Nogales y para eso estamos aquí trabajando y para mi es muy importante informar y rendir cuentas y lo vamos a hacer como marca la ley así como mencionas regidor así que te invito a que te sigas sumando a trabajar juntos, unidos porque claro que se pueden seguir haciendo muchas cosas, en el tema de contraloría para mii contraloría y se lo menciono a todos los directores contraloría va a estar revisando todo el trabajo y todos los gastos que se están llevando a cabo para mí es muy importante tener muy claro en ese sentido para

que no vayamos a tener problemas como los que hubo cuando recibimos la administración, queremos entregar una administración con cuentas claras, con rendición de cuentas que sepan exactamente que se ha hecho y en eso estamos trabajando, contraloría tiene la instrucción de que revisen a todas y cada una de las dependencias para que se asegure que las cosas se hagan correctamente, es todo por mi parte quien seguía, seguía la regidora Conchita adelante regidora.

La C. Regidora Concepción Larios Ríos, manifiesta: Señor Presidente, con todo respeto mi comentario fue ese desde inicio que en el trayecto que hemos tenido en un año de gestión en esta presidencia ha faltado esa comunicación y ese trabajo de equipo en varias ocasiones si he sentido la falta de respeto hacia mí en su comportamiento cuando me contesta y en este caso lo sostengo, lo sostengo en cuanto a lo que dije porque, si estuve presente, si supe de lo que se estaba hablando en cuanto al préstamo, no es tema ahorita lo retomo, porque inmediatamente que se toma ese punto me puse a leer la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y de los municipios, tengo la herramienta en la que yo el día que quiera el tesorero, que está por aquí cercano o no sé dónde, este, yo puedo sentarme a platicar con él hacerle ver mis inquietudes mis dudas y que me las aclare, tengo mucha herramienta en ese documento en donde yo le puedo manifestar al tesorero porque yo no estoy de acuerdo, el estar aquí como regidora es que me lo gane a pulso es una responsabilidad que tengo, no estoy de adorno y todas mis participaciones están fundamentadas, así que por tercera vez porque las he contado le pido respeto cuando se dirija hacia mí, gracias.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Mi querida y estimada regidora conchita (se escucha voz de la regidora no me diga así dígame Concepción Larios) yo la respeto y siempre la he respetado nomas que no le gusta cuando le contesto sus verdades y yo creo que es importante hacerlo porque no se vale que actúen, que digan que van a hacer una cosa y que hagan otra cosa, hay que informarle correctamente a la ciudadanía yo he tenido el acercamiento contigo personalmente y te he dicho la importancia de trabajar juntos de hacer equipo y que es lo que ha sucedido la mayor parte del tiempo mi

estimada regidora usted nada más por dar la contra y sabiendo que se están haciendo las cosas de una manera correcta para beneficiar y para el beneficio de todos los nogalenses, dice lo contrario o hace lo contrario o vota en contra de lo que andamos haciendo y se respeta, pues dice que es parte de , o se dice por ay que hay ciertos regidores que son oposición y por muchas veces por más que hagamos las cosas bien pues van a votar en contra nomas para tratar de hacer quedar mal a una administración y yo creo que es importante que se reconozca lo bueno que se está llevando a cabo en esta administración y hay ciertas gentes que no les gusta que estemos haciendo las cosas bien que estemos llevando a cabo obras tan interesantes y tan importantes para la ciudad no sé porque las razones por las cuales piensen y actúen de esa manera no, pero yo así como te digo yo tengo todo el respeto hacia ti, y como siempre lo he tenido desde que te he conocido, te respeto yo lo único que si hago y creo que es importante hacerlo es contestar y aclarar en base a los comentarios que usted hace, ahora yo respeto los comentarios que usted hace yo creo que es importante que usted también respete los comentarios que yo le hago con todo respeto y en el tema,(se escucha la voz de la regidora) yo no la interrumpo cuando usted habla mi querida regidora, en el tema del préstamo usted tiene toda la información y está en todo su derecho de pedir esa información yo estoy consciente de eso, adelante Mary Carrasco.

La C. Regidora María de la Luz Carrasco, manifiesta: Le digo a la regidora Conchita Larios, lástima que ya se va pero cuando a mí me han ofendido y me han atacado Sergio Estrada, la señora se burla se ríe y yo no vi aquí ninguna falta de respeto nada más le estaba contestando a su pregunta y bueno en lo referente que me corresponde en la comisión de la juventud también veo que si he trabajado mucho y si he trabajado mucho con el instituto de la mujer y eso es todo yo miro muy bien el trabajo, muy bien y muchas gracias alcalde y vamos a seguir trabajando.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidora, le vamos a pasar el uso de la voz a la síndico adelante Julia.

La Lic. Julia Patricia Angulo Solís, Síndico Municipal, manifiesta: aquí añadiendo al comentario que hace la regidora Mary, veo que no nada más Conchita se levantó, me encantaría que también se levantaran cuando ha habido tantas faltas de respeto de parte de ciertas personas como el regidor Sergio Estrada y al contrario de levantarse y sentirse mal porque está ofendiendo y atacando a mujeres o a diferentes miembros del cabildo pues se han hasta reído, resulta que ahora se levantan y se van muy ofendidas, pero bueno, no me parece tampoco y se me hace una falta de respeto dejar la sesión y yo tampoco percibí faltas de respeto como les digo hay veces que si se ha faltado al respeto y pues no se hace nada pero bueno.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Esta la regidora Vicky, adelante regidora.

La C. Regidora María Victoria Araujo Quintero expresa: Si bueno días a todos señor presidente, sindico, secretario, si veo el trabajo igual que como los compañeros dicen que si se ha hecho el trabajo porque si se ha hecho que no lo quieran ver pues cada quien verdad, pero yo estoy haciendo una observación porque como presidenta del instituto de la mujer estoy viendo que si ha trabajado la directora pero no viene mucha información, como la información que le llevo de unos recursos federales, no vienen aquí son algunos millones que le llegaron pues yo pienso que tiene que estar la información aquí y en que se están gastando y pues no lo veo, nada más era una observación, gracias.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien regidora creo que el instituto recibió un millón de pesos aproximadamente de una gestión que llevo a cabo, si no está esa información señores les pido sí que la agreguemos, es importante eso, gracias regidora, eh, está el regidor Atanacio, adelante.

El C. Regidor Atanacio Cervantes Barraza, manifiesta: Primero que el Secretario levante constancia de las personas que se retiraron de que debe tomar nota de que ya no están esas personas y la otra es de que nosotros como cabildo, es la, no es una persona, es decir nos entregaron una información para terminar de analizarla pero nosotros como cabildo somos los que tenemos que autorizar que rendir el informe a la ciudadanía a través del presidente municipal y es lo que está contemplado en la misma ley no, veamos que la sección la tenemos en el artículo 61 fracción III inciso X) que dice corresponde al ayuntamiento las competencias y nos vamos a lo que dice en el ámbito administrativo inciso X que dice rendir a la población por conducto del presidente municipal en sesión solemne un informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante este año, para lo cual deberá autorizar previamente el contenido del citado informe y enviar un ejemplar al congreso del Estado, que es lo que se ha estado haciendo, se ha estado trabajando con las diferentes comisiones y obvio que al presidente municipal le corresponde en los términos del 64 que es el responsable de comunicar y ejecutar las acciones del ayuntamiento asimismo, que en el 65, le toca, tiene las siguientes obligaciones inciso nueve, noveno romano, informar en los términos del 61 fracción III inciso X) de esta ley anualmente a la población en sesión solemne del ayuntamiento del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante ese año, debiendo recabar previamente la autorización del ayuntamiento respecto al contenido del informe que rendirá a la población, es decir, el informe es lo que hemos estado discutiendo y lo que hemos estado viendo de las diferentes comisiones y que hemos estado en la calle todos y cada uno de nosotros, la mayor, entonces ese es el informe y el presidente pues se entrega un resumen a la población, entonces nomas seria esa aclaración.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien gracias regidor, no sé si haya algún otro comentario.

La C. Regidora Alma Angélica Aguirre Gómez, expresa: Buenos días de nuevo, yo creo que es muy importante lo que sucede en esta sesión porque independientemente de que ellos se nombren o todos los nombremos como

oposición son parte de esta administración y sus aportaciones en realidad enriquecen a todo lo que hemos hecho o en lo que ellos junto con nosotros han hecho, porque no los hacemos solos, ni el alcalde solo, ni ninguno de nosotros ha hecho nada solo, todo lo que está en este informe son cosas que se han presentado que se han aprobado que se han votado por todos o en ocasiones por algunos pero no dejan de ser cosas que ya se presentaron en una sesión, todo lo que se ha hecho y lo que está en ese informe y gracias a Dios y lo voy a decir gracias a Dios todo lo que se ha comentado aquí son cosas que hemos hecho que no vienen plasmadas porque sean hecho, entonces yo creo que aquí está muy claro que aquí nosotros como nos llaman los de este lado o los de oposición todos estamos en que el trabajo se ha hecho que se ha hecho de buena manera y de que todo ha estado autorizado por cabildo, esa es mi participación y buenos días.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidora tiene levantada la mano el regidor Ramsses, adelante regidor.

El C. Regidor Ramsses Urquidez Barredez, manifiesta: Gracias Presidente, voy a reiterar, es correcto lo que dice la compañera Angélica bien reconocido el trabajo de cada uno y pues las funciones que tiene cada uno al final pues la ley nos faculta y pues para hacer lo propio, en este sentido y reiterando lo que comentaba anteriormente, el acercamiento con los directores como se hizo el año pasado pudo haber sido fundamental en la toma de decisiones aquí, no estoy en contra del trabajo, felicidades a todos los que se han estado esforzando, a los directores y todo eso, sin embargo ahorita estamos tratando de un informe una rendición de cuentas, manejar esquemas de transparencia y en ese sentido ahorita que se someta a aprobación yo me voy a abstener de votar por esta justificante que tengo, esto no es con el afán de entorpecer, no es con el afán de llevar otro tipo de procesos para, pero la verdad es que esa es mi postura.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien regidor David.

El C. Regidor David Ricardo Jiménez Fuentes, manifiesta: Yo sigo insistiendo en el tema de que puede haber diferencias pero hay que encontrar las coincidencias y de este y en eso, ese es el quehacer que tenemos como regidores, siempre tratar de construir no de destruir, siempre tratar de crear coincidencias y privilegiarlas sobre las diferencias y en estos términos yo no, siempre he dicho no hay una oposición en el caso en lo particular, han sido señalamientos ha habido votaciones y hay que respetar la votación son democráticas y en estos términos a veces no hemos estado de acuerdo un servidor no ha estado de acuerdo y lo trato de fundamentar y lo fundamento y lo dejo asentado en acta cual fue la diferencia, la apreciación que yo tuve y en estos términos así lo manejo, eh también sí presidente exhortar a los funcionarios que se acerquen más a nosotros, en ocasiones queremos trabajar de manera compartida, retroalimentarnos y buscar cómo podemos apoyarlos en las acciones y los programas que ellos están implementando y en ese término yo creo que el trabajo en equipo siempre nos va a llevar a tener mayor productividad, mayor rendimiento, mayor cobertura y también es un mensaje muy claro para la ciudadanía para los nogalenses que en estos términos trabajamos independientemente de los colores que emanemos, estamos trabajando para ellos en estos términos yo creo que lo único que yo puedo ver en este informe es que había, fue muy poco el tiempo para analizar el tema del informe trabajar con los funcionarios allí municipales, con algunos tengo contacto, con algunos no, no sé porque, porque no quieren trabajar, con desarrollo social tengo muy buena relación eh allí, presidente pues en ese sentido es, siempre vamos a extender esa mano para trabajar en conjunto con los nogalenses y por la comunidad no, es cuánto.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante regidor Víctor.

El C. Regidor Víctor Manuel Rodríguez Hernández, manifiesta: Yo creo que si es muy importante lo que comenta David no, y esa es la idea de trabajar en conjunto y yo creo que es parte del trabajo a la mejor no coincidimos siempre en el trabajo o en situaciones que se presentan pero realmente el informe también a mí me lo

entregaron el día de hoy en la mañana y también yo alcance a analizarlo dos veces porque, porque realmente es el trabajo que hemos realizado, los que estamos realmente metidos en este proyecto o en esta administración pues te vas guiando a lo que estas mirando y ya vas viendo las obras y lo que se ha hecho y verdaderamente está muy completo yo creo que hay que dejar como dice el compañero David a un lado las diferencias partidistas que al fin de cuentas aquí venimos a darle resultados a los ciudadanos y en este informe a mí se me hace la verdad muy completo y se me hace que está muy bien redactado yo si felicito, es cierto nos hicieron falta los directores, el año pasado recuerdo que una de las direcciones que fue más alagada fue seguridad pública, en esta ocasión no tuvimos la oportunidad también se ha hecho un muy buen trabajo, hay que reconocer que seguridad pública ha mejorado en muchos aspectos también, entonces yo creo que eso fue lo que nos hizo solamente falta en la pasarela si se puede decir así de cada uno de los directores pero si lo que es el informe yo si lo veo la verdad muy completo, muchas gracias.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias regidor sigue la regidora Rosy, adelante.

La C. Regidora Rosa María Corrales Vera, manifiesta: Gracias señor Presidente, miren el año pasado cometimos errores, tuvimos desaciertos aunque trabajamos mucho al igual que este año, creo que la comunicación con nosotros como compañeros, la comunicación dentro de las comisiones es muy importante porque allí los directores nos dan la pauta de todo lo que se está haciendo y como se están desarrollando los proyectos los programas que ejecutamos a lo largo del año que creo que hemos trabajado muy bien, creo que hemos hecho mucho trabajo en equipo, hemos sido muy perseverantes, algunos de los compañeros siendo parte o no de las comisiones se han involucrado en algunas comisiones de una servidora y por eso desarrollo económico creo que ha funcionado de una manera óptima para el beneficio de la comunidad hemos trabajado en equipo con los ciudadanos con diferentes sectores de la sociedad, hemos hecho muchas cosas que eso es lo que se debe de aplaudir y de reconocer y no es tanto aplaudir porque es nuestro trabajo, venimos aquí a trabajar, venimos a ser responsable

con unos ciudadanos que nos dieron esa responsabilidad de dar la cara de todo lo que estamos haciendo, hemos trabajado muy bien en equipo con seguridad pública, comunidades rurales, transporte, hemos tenido también buena aceptación por parte de los delegados, transparencia, las veces que hemos ido a contraloría para una pregunta o algún cuestionamiento, diversión y espectáculos sabemos que no ha habido tanto espectáculo en este año por situaciones ajenas a nosotros pero también se ha tenido el acercamiento con ese tipo de situaciones en cuestión de la comisión de diversiones y espectáculos, no sé si entre esas comisiones se me va alguna turismo y relaciones internacionales también trae muchísima información de eso, se ve todo eso reflejado en la dirección de desarrollo económico porque de allí se deriva, entonces, alcalde, yo creo que este año trabajamos mejor que el año pasado, esperemos que el próximo año tengamos más resultados favorables para la sociedad que nos ha dado este gran compromiso de representarlos, es cuánto.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidora yo quiero agradecer también a todos los regidores aquí por todo el trabajo que hemos llevado a cabo en este año y les reiteró el compromiso y la obligación de seguir trabajando juntos, unidos para que las cosas vayan avanzando, yo creo que cada año hemos hecho cosas muy muy buenas y la idea es que sigamos así y mejorar yo creo que ya traemos muy buen conocimiento y experiencia en ese sentido así es que le agradezco a ustedes y el trabajo que hacen con los diferentes directores del gobierno municipal y como lo mencionaba David también no, contraloría para que este al pendiente de lo que andamos haciendo, pero si no ir trabajando con todo mundo yo creo que han tenido el tiempo suficiente para estar escuchando y estar viendo que es lo que está pasando con cada comisión con cada director, que es lo que se está plasmando prácticamente aquí en el informe no, así que tenemos mucha información en donde ustedes también han participado no, así que les quiero agradecer a ustedes, a todos los directores y a todo el equipo de trabajo también, que ha trabajado el informe, no ha sido fácil y todavía faltan unos detallitos que se tienen que corregir en base a algunos comentario y observaciones que se hicieron el día de hoy no sé si haya otro comentario en relación al informe, muy bien pasaremos a la votación quienes este de acuerdo en aprobar el segundo informe de gobierno

favor de levantar la mano en señal de aprobación y aprobar el segundo informe con las correcciones y observaciones que se mencionaron anteriormente no.

El C. Regidor David Ricardo Jimenes Fuentes, manifiesta: Para decirle que lo someta a consideración con las observaciones, las dudas que tenemos y deste y los datos que estamos solicitando que en mi caso no que queden agregados allí.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Si ya se tomó nota en base a todos los comentarios que está haciendo todo mundo y sería quienes estén de acuerdo en aprobar el segundo informe, en base a las observaciones, información que hacía falta que se agregue al informe, de esa manera los que estén a favor, favor de levantar su mano en señal de aprobación; el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa aprobado por mayoría.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por Mayoría de quince votos a favor y cinco en contra, el contenido del Segundo Informe de Gobierno Municipal, y se autoriza al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, para rendir el informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos Municipales y de las labores realizadas a partir del 16 de Septiembre de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 Fracción III inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien no habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día quince de septiembre, agradeciendo a los presentes su amable asistencia, muchas gracias y que tengan muy buen día.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal.
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Firmado)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(No asistio)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la luz Carrasco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número sesenta, de la sesión extraordinaria celebrada el día Quince de Septiembre de dos mil Veinte.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Francisco Javier Mendívil Figueroa
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Ramsses Urquidez Barredes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Justifico falta)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jorge Jauregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número sesenta, de la sesión extraordinaria celebrada el día Quince de Septiembre de dos mil Veinte.